



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/GEV-23-049/06 RELATIVA AL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y SUMINISTRO DE FORMATOS DE RECIBO OFICIAL DE COBRO Y DEPOSITO DE ARANCELES REQUERIDOS POR LA SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS Y FORMATOS UNICO DE PERSONAL PARA RECURSOS HUMANOS DEL SISTEMA ESTATAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día ocho de Noviembre del año dos mil seis, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicada en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sita en el Km. 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz, la comisión para la Licitación Simplificada **LS/GEV-23-049/06**, formada por los siguientes servidores públicos: **L.A.E. Alejandro Gaona Hernández**, Representante de la Oficialía Mayor; **C.P. Antonio Razo Gutiérrez**, Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles; **Lic. Miguel Ángel Basilio Mar**, Jefe del Departamento de Adquisiciones; **Lic. Cynthia Delfín Lara**, Representante de la Dirección Jurídica; **Lic. Eduardo del Castillo García**, Representante de la Subdirección de Recursos Financieros; todos ellos servidores públicos de la Dependencia Convocante; así mismo se encuentra presente la **L.C. Liz Mariela Reyna Franco**, Representante de la Contraloría Interna de la S.E.V; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada No. **LS/GEV-23-049/06**, relativa la adjudicación de un contrato para la impresión y suministro de formatos de recibo oficial de cobro y formatos de deposito de aranceles para requeridos Por la Subdirección de Recursos Financieros y Formatos Únicos de Personal requeridos por Recursos Humanos del Sistema Estatal dependientes de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Antes de dar inicio, la Comisión para esta licitación, por conducto del Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la convocante, procede a manifestar que se realizaron invitaciones a las empresas: **M.B. Proveedor de Formas y/o Martín Bonilla Hernández; Proagraf S.A. de C.V., Carlos Portugal Palma y/o “Tempera Impresos”**; exhibiendo los acuses de recibido de dichas invitaciones.

Se hace saber que se encuentra presente en este acto la empresa: **M.B. Proveedor de Formas y/o Martín Bonilla Hernández, representada por el C. Martín Bonilla Hernández.**

A continuación se reciben formalmente los sobres de la proposición técnica y económica del único participante y se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente, procediéndose en primer término a la apertura del sobre que dice contener la propuesta técnica, dándose lectura a las partes sustantivas de la documentación que como propuesta técnica recibe la convocante.

Hecho lo anterior, se informa que se recibe la propuesta técnica del único participante, para su posterior análisis en el Dictamen Técnico correspondiente, procediendo los servidores públicos y el representante de la empresa asistente a firmar la propuesta técnica presentada.

A continuación se procede a abrir los sobres que contienen la proposición económica del licitante unico, siendo su oferta la siguiente:

s. La propuesta económica es igualmente firmada por los servidores públicos y el representante de la empresa asistente.

Se hace del conocimiento de los presentes, que conforme a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado



de Veracruz, se procederá a efectuar una investigación de mercado para determinar la conveniencia de adjudicar el contrato al licitante único

Se precisa que la documentación de la propuesta técnica y económica presentada, se reciben con carácter cuantitativo y la evaluación será objeto del dictamen técnico que emita el área técnica y del dictamen técnico económico que emita la comisión de licitación.

Acto seguido, se hace saber a la empresa concursante que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las Bases de la presente Licitación Simplificada y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión integrada para esta Licitación la emisión del Dictamen y Fallo de la misma.

Así mismo, se apercibe que la empresa deberá de sostener sus propuestas Técnica y Económica contenida en la documentación que han presentado, la cual pasa a formar parte de ésta acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se hará acreedor a las sanciones que señala el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases o contrato de la presente licitación se le aplicará las penas convencionales establecidas en la Cláusula Décima Octava de las bases de participación.

Del mismo modo, se les comunica que la empresa que resulte adjudicada, deberá entregar los bienes conforme a las características estipuladas en su propuesta técnica y en lo establecido en las Bases de participación.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las 12:00 hrs., en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

**POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

L.A.E. Alejandro Gaona Hernández
Representante de la Oficialía Mayor

C.P. Antonio Razo Gutiérrez
Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento
y Mantenimiento de Inmuebles

Lic. Miguel Ángel Basilio Mar
Jefe del Departamento de Adquisiciones

Lic. Cynthia Delfín Lara
Representante de la Dirección Jurídica

Lic. Eduardo del Castillo García
Representante de la Subdirección de Recursos Financieros

POR LA CONTRALORIA INTERNA DE LA S.E.V.

L.C. Liz Mariela Reyna Franco

POR LA EMPRESA PARTICIPANTE

M.B. Proveedor de Formas



Martín Bonilla Hernández